



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

**SAN PEDRO DE ATACAMA, MARTES, 28 DE MAYO DE 2024  
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE**

### **DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01666/2024**

#### **VISTO:**

Lo dispuesto en el acuerdo N° 143, suscrito por el Concejo Municipal, con fecha 23 de Mayo de 2024, que aprueba la adquisición del dominio del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de Atacama, de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Calama, inscrito a fojas 20VTA, número 17, año 1956, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Loa-Calama, por medio de la suscripción de escritura de donación de acuerdo a lo dispuesto en el DFL 789, de 1978, en concordancia con lo dispuesto en el art. 65° letra f) de la Ley N°18.695; El artículo séptimo, de la ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; Lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malgue Malgue decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021; Lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; Lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Perez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaria Municipal; Lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina Gonzalez en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; El Decreto Exento N° 255/2024 Instituye el Orden de Subrogancias del Director de Control, de acuerdo a lo aprobado por el Concejo Municipal; Lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y Departamentos Municipales; La Resolución 07/2019 de la Contraloría General de la Republica, y las facultades legales que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### **DECRETO:**

- 1.- Apruébese el acuerdo N° 143, del Honorable Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N° 14-2024, celebrada el 23 de Mayo de 2024, que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la adquisición del dominio del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de Atacama, de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Calama, inscrito a fojas 20VTA, número 17, año 1956, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Loa-Calama, por medio de la suscripción de escritura de donación de acuerdo a lo dispuesto en el DFL 789, de 1978, en concordancia con lo dispuesto en el art. 65 letra f) de la Ley N°18.695 e informe de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 2.- Póngase en conocimiento de las Direcciones y/o departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.
- 3.- Archívese el presente Decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**ROXANA ARANDA CARU**  
Secretario Municipal



**JUSTO ZULETA SANTANDER**  
Alcalde

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Acuerdos S.O. N° 14	Digital	<a href="#">Ver</a>		

JZS/DAC/FAO

**Distribución:**

MARVILA ROJAS CORTES oficial parte - archivo archivo municipal  
EVELYN MARTINEZ PARRA directora dirección de asesoría jurídica  
GABRIELA FLORES CRUZ apoyo profesional dirección de asesoría jurídica  
FANNY AGUIRRE OLIVARES administrativo secretaría municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21639155&hash=531eb>